

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNION DE LA COMISION PERMANENTE CELEBRADA EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2006.

- Se aprueba el Orden del día.
- Se acuerda el Acta de la reunión del día 12 de septiembre de 2006, con las modificaciones que se recogen en su redacción final.
- Se aprueba por la Comisión Permanente aprobar los cuatro informes emitidos por el Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa relacionados en el Anexo I.
- Se acuerda por la Comisión Permanente del CCUA que D^a. Isabel Peñalosa Vázquez, portavoz de la federación AL-ÁNDALUS, comunique al Presidente del Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa, D. Antonio Pérez Arévalo, en relación con los próximos informes que se emitan, la sugerencia de actualizar los argumentos utilizados en el apartado sexto del informe sobre el borrador de la “Resolución del Canon de Mejora del Ayuntamiento de Jaén”.
- Se acuerda por la Comisión Permanente ratificar a los miembros del CCUA que ya estaban designados en el periodo anterior en el Consejo Andaluz de Turismo, órgano externo de participación de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- Se acuerda por la Comisión Permanente del CCUA que por la Secretaría del Consejo se comunique a los portavoces de las tres federaciones los miembros tanto titulares como suplentes que componen los nuevos Grupos de Trabajo del CCUA.
- Se acuerda por la Comisión Permanente del CCUA que por la Secretaría del Consejo se comunique al Presidente de cada Grupo de Trabajo los miembros tanto titulares como suplentes que componen el mismo.
- Se acuerda por el CCUA abrir un nuevo cuadro con el nombre de “Coordinación de Grupos de Trabajo” en el modelo de solicitud de dietas o indemnizaciones a tenor de lo establecido en la Disposición adicional Sexta del Decreto 54/1989, de 21 de marzo, sobre “Indemnizaciones por razón del Servicio de la Junta de Andalucía”, al objeto de incluir en el mismo las reuniones que puedan convocarse en base a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del CCUA.
- Se acuerda por la Comisión Permanente que se constituya el Grupo de Trabajo de Comunicación e Imagen y que las tres federaciones vayan estudiando el diseño y contenido que pueda tener la página web del CCUA, pudiendo ser incluido el mismo en el Orden del Día de la próxima reunión de esta Comisión Permanente.

- Se acuerda por la Comisión Permanente solicitar a la Directora General de Consumo, mediante carta de la Presidenta del CCUA, un “espacio web” como nuevo vehículo de comunicación para el Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía.

- Se acuerda por la Comisión Permanente solicitar a la Directora General de Consumo, mediante carta de la Presidenta del CCUA, una sede física para el adecuado funcionamiento del Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía.